

1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con las funciones y competencias otorgadas a la Oficina de Control Interno por la Ley 87 de 1993, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que modifica el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015 y la Resolución Interna 075 de 2009, se realizó el segundo seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC 2019 y al Mapa de Riesgos de Corrupción versión 2 formulado por Canal Capital. Dicho seguimiento, se realizó teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en su artículo 73, Decreto 124 de 2016 y la guía de *"Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2"*, expedida por la Presidencia de la República, así como lo establecido en el Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia 2019. La Oficina de Control Interno presenta el informe del tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2019 de Canal Capital.

2. OBJETIVO:

Dar a conocer los resultados obtenidos del tercer seguimiento a las acciones formuladas durante la vigencia 2019, con fecha de corte al 31 de diciembre del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción Versión 2" publicado en el botón de transparencia de la página web del canal.

3. ALCANCE:

Comprende el cumplimiento de la totalidad de acciones formuladas por los responsables de los diferentes procesos durante la vigencia 2019 tanto en el del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC, así como del Mapa de Riesgos de Corrupción Versión 2" identificados para Canal Capital.

4. METODOLOGÍA:

Se realizó la recolección de información mediante el uso de la matriz "seguimiento de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC" en la cual se registraron los avances y se efectuó la relación de soportes de cumplimiento a las acciones establecidas por los responsables del reporte y ejecución; posteriormente, se efectuó el análisis de las evidencias recolectadas y otros soportes entregados por las áreas responsables de las diferentes acciones del PAAC y el Mapa de Riesgos de corrupción Versión 2.

5. RESULTADOS DEL TERCER SEGUIMIENTO

5.1. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC

Siguiendo la metodología de la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" de 2015, adoptada mediante el Decreto 124 de 2016, se llevó a cabo el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, teniendo en cuenta la publicación efectuada de la Versión 2 con las respectivas modificaciones y actualizaciones en el botón de Transparencia de la página web de Canal Capital.

El seguimiento se efectuó sobre seis componentes, toda vez que el componente "Racionalización de trámites" no aplica para Canal Capital, en este punto solo se mencionan *Otros Procedimientos Administrativos - OPA's* inscritos al no contar con trámites identificados en el Sistema Único de Información y Trámites – SUIT.

canal capital		Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019 Versión 2 Fecha de publicación: 30/05/2019													
Componente 2: Racionalización de Trámites															
Descripción:		Permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando al ciudadano a los servicios que presta el Estado.													
Fecha de registro surti:		22/05/2019													
Datos del trámite				Planes de desarrollo			Políticas	Ciudadano							
Tipo	Número	Nombre	Estado	Departamental	Distrital o Municipal	Doing Business	Trámite relacionado con la implementación del Acuerdo de Paz	Trámite con alto costo para el ciudadano	Trámite de mayor interés para el ciudadano	Trámite con alto tiempo para su obtención	Trámite paralizante en línea	Trámite presencial	Trámite con mayores quejas de la ciudadanía	Trámite de gran impacto para la ciudadanía	Trámite con alto costo para la entidad
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	19442	Copias de material audiovisual	Inscrito	false	false	false	false	false	false	false	true	false	false	false	false

Fuente: PAAC Canal Capital 2019

El PAAC consolidado para el tercer seguimiento de la vigencia 2019, contó con un total de 39 acciones distribuidas en seis componentes (Al exceptuar el componente 2. Racionalización de trámites); sin embargo, se presenta la evaluación de la totalidad de las acciones suscritas, como se da a conocer en la tabla No.1. Estos fueron evaluados de la siguiente manera:

- (38) acciones de la estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC.
- (2) acciones establecidas en el componente "Plan de Gestión de Integridad", de conformidad con lo establecido en la Circular 002 de 2018 "Recomendaciones para la Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2018" de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto Distrital 118 de 2018 "Por el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, se modifica parcialmente el Decreto 489 de 2009, "por el cual se crea la

INFORME TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC VIGENCIA 2019

Comisión Intersectorial de Gestión Ética del Distrito Capital”, y se dictan otras disposiciones de conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 1499 de 2017”.

Teniendo en cuenta que el seguimiento se realiza en periodos cuatrimestrales según la cartilla “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2” de 2015; para el tercer seguimiento con fecha de corte 31 de diciembre de la vigencia 2019, el PAAC alcanzó el cumplimiento del 88,63%, lo cual obedece a la ejecución de las actividades formuladas; sin embargo, al cierre de la vigencia el 12,82% de las acciones no evidenció reportes que permitieran darle cumplimiento.

A continuación, se presenta el resumen del cumplimiento del PAAC consolidado para el tercer seguimiento de la vigencia evaluada por componentes y subcomponentes:

Tabla 1. Porcentaje de avance PAAC por componentes y subcomponentes

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2019 Porcentaje de avance por componentes vigencia 2019									
No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
1	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	Subcomponente/ Proceso 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	3	3	1	0	2	75,00%	83,40%
		Subcomponente/ Proceso 2. Construcción del mapa de Riesgos de Corrupción	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Consulta y divulgación	3	3	2	1	0	75,00%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Monitoreo o Revisión	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 5. Seguimiento	1	1	0	1	0	67,00%	
2	Racionalización de trámites	Canal Capital no tiene identificados trámites con la ciudadanía, por lo tanto este componente no aplica para la entidad.	0	0	0	0	0	N/A	N/A
3	Rendición de Cuentas	Subcomponente/ Proceso 1. Información de Calidad y en lenguaje comprensible	2	2	2	0	0	100,00%	87,50%

**INFORME TERCER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2019**

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2019 Porcentaje de avance por componentes vigencia 2019									
No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
		Subcomponente/ Proceso 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2	2	2	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	1	1	0	1	0	50,00%	
4	Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	Subcomponente/ Proceso 1. Estructura Administrativa y Direccionamiento estratégico	3	3	3	0	0	100,00%	100,00%
		Subcomponente/ Proceso 2. Fortalecimiento de los canales de atención	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 3. Talento Humano	2	2	2	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ Proceso 4. Normativo y Procedimental	2	2	2	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ 5. Relacionamiento con el ciudadano	3	3	3	0	0	100,00%	
5	Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	Subcomponente/ 1. Lineamientos de transparencia activa	6	6	5	0	1	92,00%	98,40%
		Subcomponente/ 2. Lineamientos de transparencia pasiva	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ 3. Elaboración de los instrumentos de Gestión de la información	1	1	1	0	0	100,00%	
		Subcomponente/ 4. Criterio diferencial de accesibilidad	1	1	1	0	0	100,00%	

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez – Apoyo Oficina de Control Interno - Cto 221/2019

Bogotá, D.C., 20 de enero de 2020.

INFORME TERCER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC VIGENCIA 2019

Tercer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC Vigencia 2019 Porcentaje de avance por componentes vigencia 2019									
No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance por subcomponente	% de Avance por componente
		Subcomponente/ 5. Monitoreo de acceso a la información Pública	1	1	1	0	0	100,00%	
6	Integridad	Subcomponente/ 1. Integridad	2	2	1	0	1	87,50%	87,50%
7	Iniciativas Adicionales	Subcomponente/ 1. Iniciativas Adicionales	2	2	1	0	1	75,00%	75,00%
TOTAL			40	40	32	3	5		88,63%

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2019 con corte al 31-diciembre-2019.

Del seguimiento efectuado por componente, se obtuvo que el de Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano alcanzó el 100% de cumplimiento, siendo el de mayor representación, seguido de los componentes Mecanismos para la transparencia y acceso a la información con el 98,40% de representación; así mismo, se evidenció que el componente de Iniciativas adicionales alcanzó el 75,00% de representación siendo el más bajo. Estos resultados se presentan en la gráfica No.1:

Gráfica 1. Porcentaje avance componentes PAAC 2019

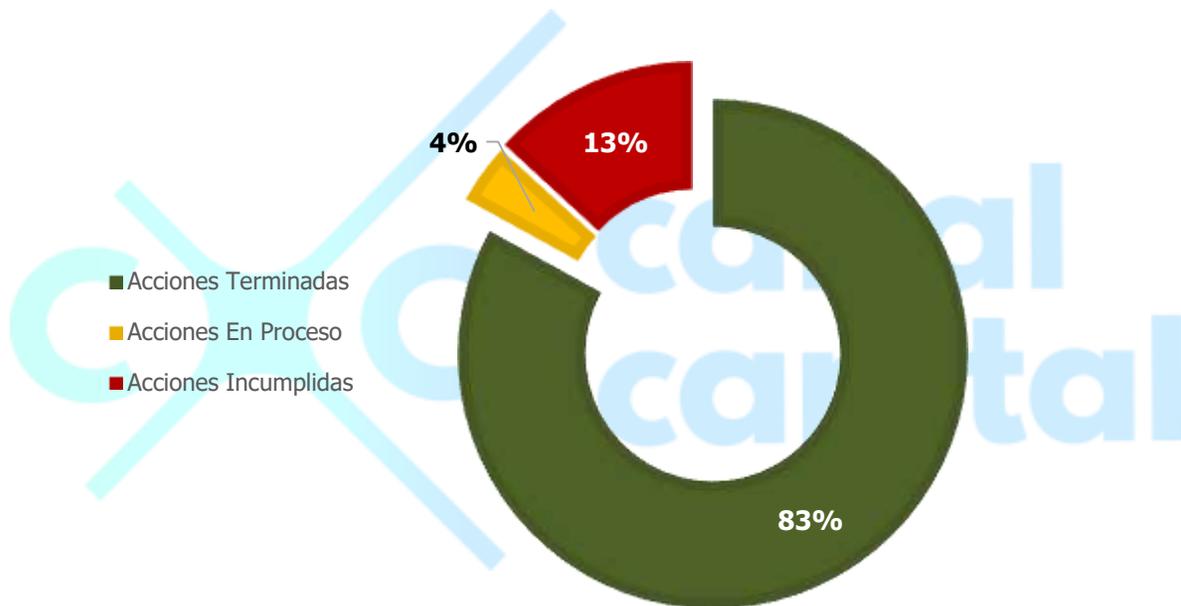


Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2019 con corte al 31-diciembre-2019.

Se registraron 53¹ acciones sobre las cuales se verificó el cumplimiento obteniendo el siguiente resultado:

- (44) acciones registraron un estado de **"Terminadas"**, lo que representa el 84,62% del cumplimiento de las acciones con seguimiento en el PAAC hasta el corte del tercer cuatrimestre.
- (2) acciones se encuentran con estado **"En Proceso"** registró el 3,77% de avance, toda vez que las fechas de terminación se encuentran establecidas para la vigencia 2020.
- (7) acciones restantes obtuvieron una calificación con alerta de **"Incumplida"**, lo que representa el 13,21% del total de las acciones sobre las cuales se efectuó seguimiento. Lo anterior, se presenta en la Gráfica No. 2.

Gráfica 2. Porcentaje de avance segundo seguimiento PAAC 2019



Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2019 con corte al 31-diciembre-2019.

En la tabla No.3 se presentan el número de actividades correspondientes a cada área responsable de dar cumplimiento de las acciones, así como el estado alcanzado:

¹ Las 40 acciones identificadas en el PAAC aumentan a 53 debido a que se cuenta con 11 acciones compartidas que se registran para todas las áreas involucradas.

Tabla 3. Estado acciones por área responsable de ejecución -PAAC 2019-

Área responsable de ejecución	Acciones Individuales	Acciones Compartidas	Total acciones con seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones En Proceso	Acciones Incumplidas
Atención al Usuario y Defensor del Televidente	7	4	11	11	0	0
Control, Seguimiento y Evaluación	1	1	2	1	1	0
Planeación Estratégica	13	6	19	15	1	3
Gestión Documental	2	3	5	4	0	1
Sistemas	0	3	3	3	0	0
Talento Humano	7	0	7	5	0	2
Coordinación de Prensa y Comunicaciones	0	5	5	4	0	1
Coordinación Jurídica	0	1	1	1	0	0
Total	30	23	53	44	2	7

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2019 con corte al 31-diciembre-2019.

El estado de las acciones organizado en la tabla anterior, se presentan teniendo en cuenta la condición de cumplimiento como individuales y compartidas para las áreas responsables de su ejecución, de las 53 con seguimiento, 44 obtuvieron una calificación de **"Terminada"**, 2 un estado **"En Proceso"**, 7 una alerta de **"Incumplida"**.

5.2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Durante el tercer seguimiento realizado se abordaron tanto los controles como las acciones de monitoreo, verificando un total de 30 acciones consolidadas en el Mapa de Riesgos de Corrupción. Teniendo en cuenta lo anterior, se registró que el Mapa de riesgos de corrupción a la fecha de seguimiento, logró un cumplimiento del 95 % de las acciones con las que contaba a la fecha de corte, lo que representa un avance del 65% frente al seguimiento anterior. Estas se encuentran distribuidas en acciones de control y acciones de monitoreo y seguimiento, como se presenta en la tabla No.4, de la siguiente manera:

- (19) acciones de control.
- (11) acciones de monitoreo y seguimiento.

Tabla 4. Estado segundo seguimiento acciones Mapa de Riesgos de Corrupción 2019

Tercer Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción Vigencia 2019 Porcentaje de avance por componentes vigencia 2019								
No.	Componente	Subcomponentes	Acciones por Subcomponente	Acciones a las que se les hizo seguimiento	Acciones Terminadas	Acciones en Proceso	Acciones Incumplidas	% de Avance
8	Mapa de Riesgos de Corrupción	Acciones del Control	19	19	15	0	4	90,00%
		Acciones de Monitoreo y Seguimiento	11	11	11	0	0	100,00%
TOTAL			30	30	26	0	4	95,00%

Fuente: Matriz de seguimiento PAAC 2018 con corte al 31-diciembre-2019.

Del seguimiento de estas acciones, se obtuvo que:

- (19) acciones con seguimiento pertenecientes al subcomponente de control, registraron un cumplimiento del 90%.
- (11) acciones con seguimiento del subcomponente de monitoreo y seguimiento las cuales obtuvieron un cumplimiento del 100% de lo formulado en el plan.

De los riesgos de corrupción evaluados se evidenció la materialización del riesgo: "Facilitar copias de material audiovisual sin el debido procedimiento a cambio de beneficios económicos personales dados por parte de terceros", sobre el cual no se remitieron soportes que dieran cumplimiento a las acciones formuladas (las cuales se formulan de carácter contingente); lo anterior, se observa en el informe final de auditoría efectuada al área de atención al ciudadano en el marco del Decreto 371 de 2010.

6. CONCLUSIONES

- Los líderes de proceso de Canal Capital si bien han mejorado las actividades de autoevaluación que han permitido un mejor progreso en la ejecución de las acciones formuladas, a la fecha de corte se evidenció que los resultados obtenidos para el tercer seguimiento de la vigencia, el 13,00% de las acciones formuladas se incumplieron teniendo en cuenta los tiempos determinados en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción.
- De los componentes evaluados se obtuvo que el de "Iniciativas adicionales" registró el porcentaje más bajo de cumplimiento, al alcanzar el 75% de avance durante la vigencia 2019.
- De los resultados obtenidos se resaltan los componentes de Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano al alcanzar el 100% de cumplimiento, así como los componentes de Rendición de Cuentas y Mecanismos para la transparencia y acceso a la información Integridad al lograr el 87,50% de cumplimiento a 31 de diciembre de 2019.

**INFORME TERCER SEGUIMIENTO
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO - PAAC
VIGENCIA 2019**

- Se evidenció la materialización de un riesgo de corrupción sin que el área ejecutara las acciones pertinentes, de conformidad con lo formulado en el mapa de riesgos de corrupción; teniendo en cuenta, que fueron formuladas acciones de contingencia, más no acciones de mitigación.

7. RECOMENDACIONES

- Realizar revisiones periódicas sobre las acciones formuladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como del Mapa de Riesgos de Corrupción y de los resultados obtenidos de los seguimientos realizados a las acciones formuladas por la Oficina de Control Interno, con el fin de tenerlos en cuenta para la formulación del Plan de la vigencia 2020.
- Realizar las verificaciones pertinentes a los análisis efectuados por la Oficina de Control Interno para la formulación del Plan de la vigencia 2020, con el fin de mejorar las debilidades encontradas y mencionadas durante la vigencia 2019, frente a las inconsistencias entre las acciones y las metas formuladas y las acciones que permitan mitigar la materialización de los riesgos identificados.
- Integrar ejercicios de autoevaluación al interior de los diversos procesos (áreas), con el fin de mejorar la ejecución de las actividades incumplidas y de identificar los rezagos en el cumplimiento de las acciones propuestas en el PAAC y mapa de riesgos de corrupción, de manera que se mitiguen en los seguimientos los resultados con alertas de incumplimiento.

Firma en documento original disponible en la Oficina de Control Interno

NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO